



MEDICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA CALIDAD GLOBAL DE LAS AGENDAS LOCALES 21

UDALSAREA 21, Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad, ha desarrollado un sistema de medición y reconocimiento de la calidad global de las Agendas Locales 21 de los municipios de la CAPV, denominado “**tak 21**”.

El sistema permite a los municipios evaluar su Agenda Local 21 basándose en 5 cualidades atribuidas a los procesos de Agenda Local 21 en el marco de Udalsarea 21:

- **estratégico**: visión y objetivos de futuro hacia los que avanzar de forma concertada.
- **transversal**: aproximación amplia y global del municipio integrando los diversos ámbitos temáticos del desarrollo local y los responsables de su gestión.
- **participativo**: integración de la opinión y propuestas de la ciudadanía y agentes económicos y sociales locales.
- **operativo**: orientado a la acción; instrumento útil y aplicable a la gestión municipal.
- **sostenible**: planificación en implantación orientadas a compatibilizar el progreso económico, la equidad social y la preservación del medio ambiente.

Cada uno de esos ejes se evalúa en función de un conjunto de 40 criterios de calidad, que se cuantifican sobre una batería de más de 100 indicadores

tak 21 un sistema de autodiagnóstico que se realiza mediante una aplicación informática online. Tras cumplimentar y verificar los datos introducidos por cada municipio en el aplicativo, Udalsarea 21 procesa toda la información y obtiene los resultados correspondientes.

tak 21 nace con el propósito de impulsar la consolidación de las AL21 de calidad y de reconocer y premiar a las más destacadas.



UDALSAREA 21 puso en marcha en septiembre de 2011 la primera edición de **tak 21**, con la participación de 47 municipios, y con datos basados en 2010. En 2014, se puso en marcha la segunda edición de **tak 21**. Y en diciembre de 2015, se llevó a cabo la tercera edición de **tak 21**. Después del correspondiente análisis por parte de la secretaría Técnica de Udalsarea 21 (US21), se han publicado los resultados de cada municipio, comparados con los resultados medios obtenidos para los municipios participantes en esta edición.

Los resultados brutos obtenidos por la AL21 de Vitoria-Gasteiz y su Plan de Acción Local (PAL) 2010-2014 en la *tercera edición de tak 21*, en base al **autodiagnóstico** realizado, teniendo en cuenta los datos reales a 2014, son los siguientes:

- **Eje estratégico 1:** se valora en qué medida el proceso de AL21 dispone de un liderazgo político fuerte y se ha establecido una visión y objetivos de futuro del municipio, en qué grado se ha dotado al PAL de un carácter integral (ambiental, social y económico) y se alinea con el resto de planes y políticas locales, en qué medida se han concretado compromisos políticos de acción y se ha dotado de personal técnico específico al proceso, y finalmente, el alcance de la comunicación del proceso y de sus resultados hacia la ciudadanía.
La puntuación obtenida por Vitoria-Gasteiz, 8,41, sobre 10, está un 23% por encima de la puntuación media obtenida por el conjunto de municipios participantes. Respecto a la segunda edición 2012 (8,08), se ha mejorado en este eje, aumentando la puntuación en 0,33 puntos.
- **Eje transversal 2:** se valora en qué medida el proceso de AL21 dispone de un impulso e implicación técnica fuerte por parte del conjunto de personal técnico municipal, la adecuación de la organización municipal para afrontar el proceso, y la existencia y dinamismo de órganos de comunicación interna, en qué grado existe coordinación técnica de la AL21 con otros planes e iniciativas, y finalmente, el alcance de la comunicación interna del proceso y de sus resultados entre el personal técnico y cargos políticos.



La puntuación obtenida por Vitoria-Gasteiz, 8,48, sobre 10, está un 30% por encima de la puntuación media obtenida por el conjunto de municipios participantes. Respecto a la segunda edición 2012 (8,19), se ha mejorado en este eje, aumentando la puntuación en 0,29 puntos.

Eje participativo 3: se valora en qué medida el proceso de AL21 integra a la ciudadanía y conjunto de agentes sociales y económicos, si existe un marco general consensuado y conocido de participación en el proceso, así como el grado de desarrollo y diversificación de los instrumentos de participación (naturaleza de la participación y dinamismo alcanzado, amplitud y diversidad de la ciudadanía implicada, suficiencia y calidad de la gestión del proceso de participación), y finalmente los resultados concretos obtenidos, su incidencia en las políticas locales, y su comunicación a nivel social, técnico y político.

La puntuación obtenida por Vitoria-Gasteiz, 8,68, sobre 10, está un 97% por encima de la puntuación media obtenida por el conjunto de municipios participantes. Respecto a la segunda edición 2012 (8,04), se ha mejorado en este eje, aumentando la puntuación en 0,64 puntos.

- **Eje operativo 4:** se valora en primer lugar en qué medida el proceso de AL21 dispone de un PAL de calidad, bien formulado, viable, y ajustado a las necesidades actuales, el grado de ejecución alcanzado, y el grado y calidad de la implantación del modelo de gestión anual del PAL-AL21, que implica su evaluación, el cálculo de indicadores y la programación anual de actuaciones, y finalmente se valora el grado de implantación de instrumentos específicos de planificación y gestión que contribuyen a un municipio más sostenible.

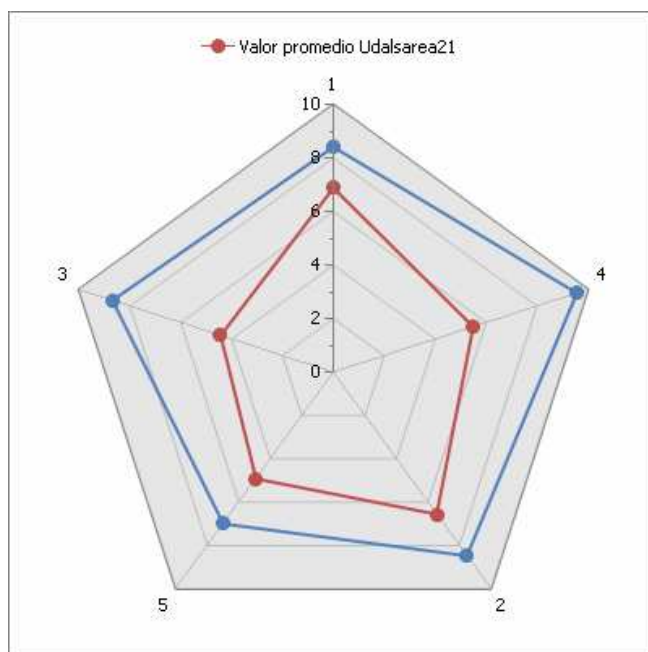
La puntuación obtenida por Vitoria-Gasteiz, 9,56, sobre 10, está un 74% por encima de la puntuación media obtenida por el conjunto de municipios participantes. Respecto a la segunda edición 2012 (9,18), se ha mejorado en este eje, aumentando la puntuación en 0,38 puntos.



- **Eje sostenible 5:** se evalúa en qué medida se obtienen resultados de mejora de la calidad ambiental, social y económica en clave de sostenibilidad de aspectos territoriales (usos del suelo y espacio urbano, movilidad y transporte), ambientales (agua, residuos, energía, calidad ambiental y cambio climático), y socioeconómicos (vitalidad económica, mercado laboral, bienestar e inclusión social, y vivienda), en base al sistema de indicadores de sostenibilidad local de Udalsarea 21.

La puntuación obtenida por Vitoria-Gasteiz, 7,00, sobre 10, está un 31% por encima de la puntuación media obtenida por el conjunto de municipios participantes. Respecto a la segunda edición 2012 (5,59), se ha mejorado en este eje, aumentándose la puntuación en 1,41 puntos.

- **Valor global tak 21:** en la evaluación global de los 5 ejes, la AL21 de Vitoria-Gasteiz ha obtenido una puntuación de 8,43 sobre 10, que está un 49% por encima de la puntuación media del conjunto de AL21 participantes en el programa. Respecto a la puntuación en la segunda edición 2012 (7,83), se ha mejorado en 0,60 puntos. Todos los ejes han mejorado de manera significativa, sobre todo el eje 5. El gráfico siguiente recoge este resultado global (en azul el resultado de VG)



- Eje 1. Estratégico
- Eje 2. Transversal
- Eje 3. Participativo
- Eje 4. Operativo
- Eje 5. Sostenible



Tabla comparativa de resultados **tak21** 2010-2012 -2014 - Vitoria-Gasteiz

Código eje	Eje	Valor Eje VG 2014	Valor medio US21 2014	Valor Eje VG 2012	Valor medio US21 2012	Valor Eje VG 2010	Valor medio US21 2010
1	Estratégico	8,41	6,88	8,08	6,51	7,71	5,59
2	Transversal	8,48	6,56	8,19	6,33	6,55	5,45
3	Participativo	8,68	4,43	8,04	5,35	7,24	4,56
4	Operativo	9,56	5,49	9,18	6,27	8,19	5,79
5	Sostenible	7,00	4,92	5,59	4,43	5,83	5,35
	Global Ejes	8,43	5,66	7,83	5,78	7,11	5,42

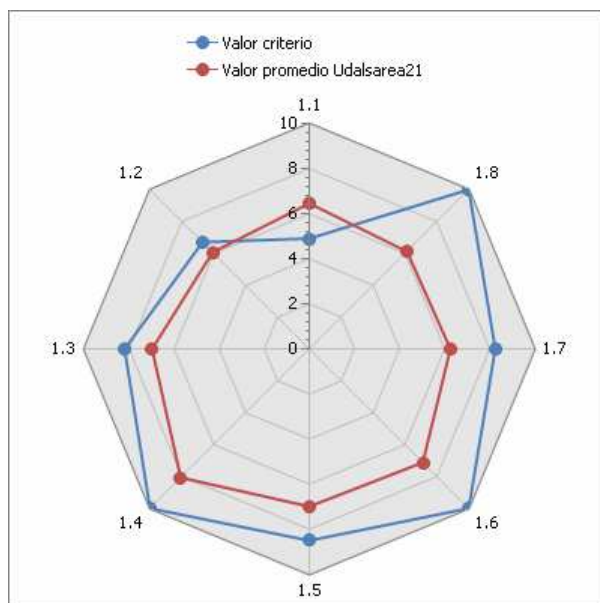
El eje en el que se obtiene la mejor puntuación es el eje 4. Operativo, en el que se obtiene un valor cercano al 10. Recordar que este eje mide todo aquello relacionado con la implantación del propio Plan de Acción, el cálculo de indicadores, así como la existencia de herramientas dentro del ayuntamiento de planificación y gestión de los diversos ámbitos de la sostenibilidad ambiental.

Los cinco ejes mejoran de manera significativa, destacando especialmente la mejora en el eje 5. Sostenible, ya que se ha producido una mejora en términos generales en los indicadores calculados en esta edición con respecto a la anterior.



Eje 1. Estratégico

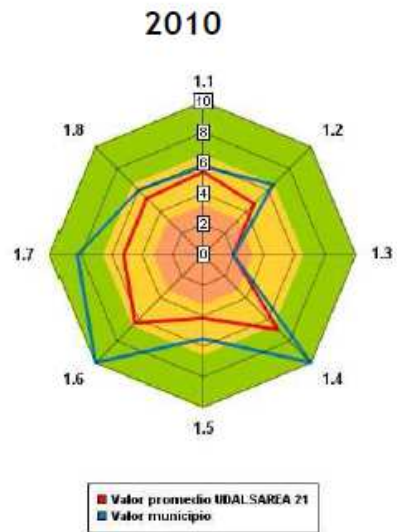
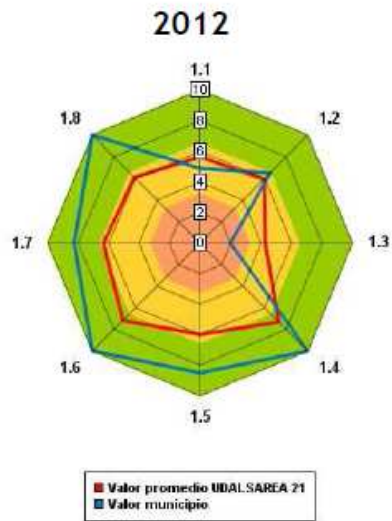
Código Criterio	Criterio Especifico	Valor VG	Valor medio US21	Valor VG	Valor medio US21	Valor VG	Valor medio US21
		2014		2012		2010	
1.1	Implicación de Alcaldía	4,90	6,46	4,90	5,66	5,80	5,45
1.2	Implicación del resto del equipo de gobierno	6,70	6,07	6,50	5,93	6,50	4,72
1.3	Definición de la Visión y las Metas del municipio para el proceso AL21	8,20	6,98	2,00	4,28	2,00	1,98
1.4	Integración de la dimensión social, económica y ambiental de la sostenibilidad en el PAL	10,00	8,07	10,00	7,32	10,00	6,94
1.5	Alineación del PAL con otras políticas municipales	8,50	6,99	8,50	5,99	5,50	4,14
1.6	Asignación de recursos técnicos al proceso de AL21	10,00	7,12	10,00	7,17	10,00	6,33
1.7	Compromisos con la ejecución del PAL y las políticas de sostenibilidad local	8,25	6,26	8,25	6,34	8,25	5,22
1.8	Comunicación de los resultados tangibles de la AL21 a la ciudadanía	10,00	6,12	10,00	6,10	6,00	5,24
		8,41	6,86	8,08	6,51	7,71	5,59



- Aumento de la puntuación en el apartado de la visión y las metas del Ayuntamiento en el proceso de AL21
- No se ha reducido la puntuación de ningún apartado.



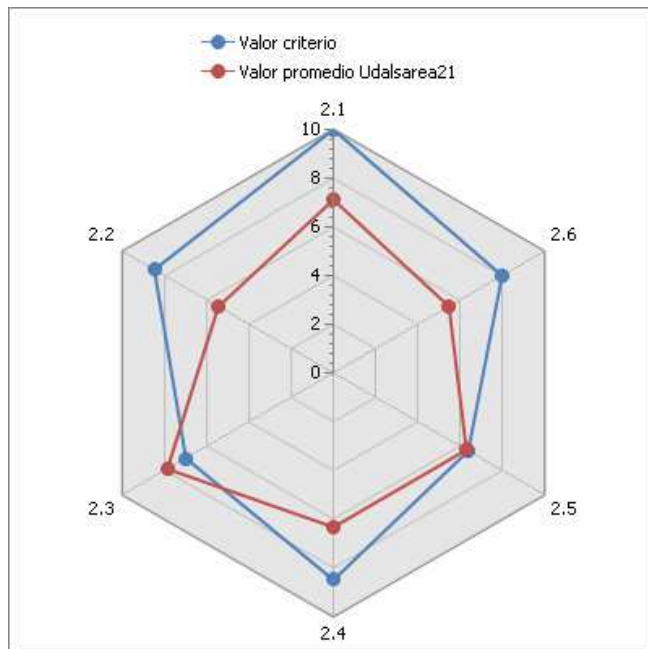
Eje 1. Estratégico





Eje 2. Transversal

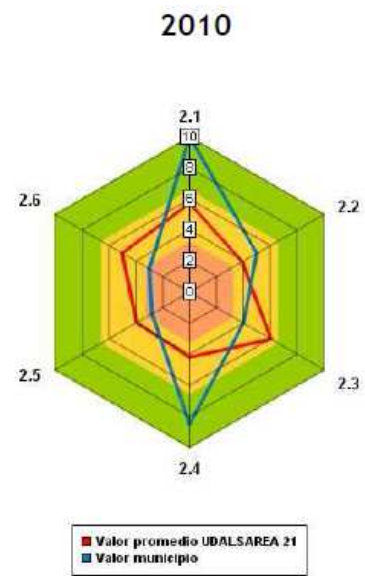
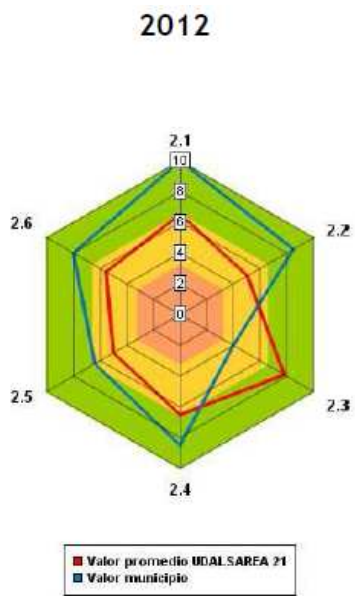
Código Criterio	Criterio Específico	Valor VG	Valor medio US21	Valor VG	Valor medio US21	Valor VG	Valor medio US21
		2014		2012		2010	
2.1	Impulso técnico	10,00	7,12	10,00	6,53	10,00	5,72
2.2	Adecuación organizativa municipal al proceso AL21	8,50	5,46	8,50	5,05	5,00	3,91
2.3	Creación de estructuras de coordinación del proceso AL21	7,00	7,88	4,00	7,82	4,00	6,06
2.4	Dinamismo de las estructuras de coordinación	8,50	6,33	8,50	6,51	8,50	4,19
2.5	Coordinación de la AL21 con otros Planes e iniciativas	6,40	6,31	6,40	5,00	2,80	3,94
2.6	Comunicación de los resultados de la AL21 a personal técnico y político	8,00	5,48	8,00	5,55	3,00	5,02
		8,48	6,54	8,19	6,33	6,55	5,45



- Aumento de la puntuación en los apartados de creación de estructuras de coordinación del proceso de AL21.
- No se ha reducido la puntuación de ningún apartado.



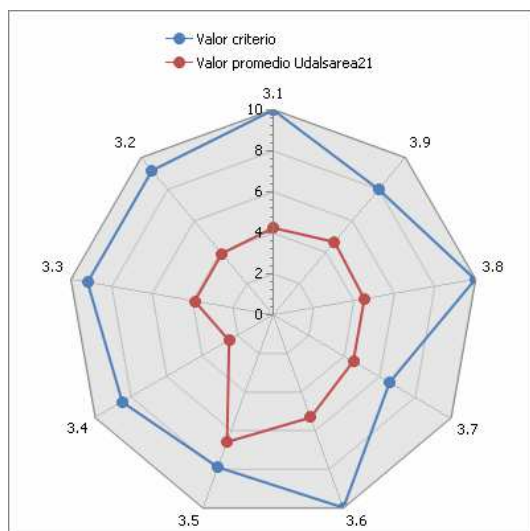
Eje 2. Transversal





Eje 3. Participativo

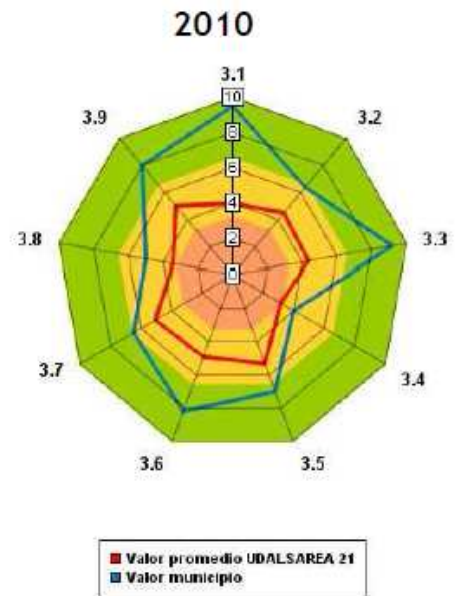
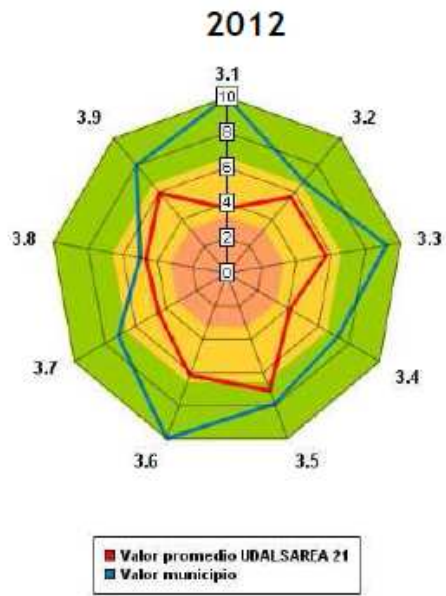
Código Criterio	Criterio Específico	Valor VG	Valor medio US21	Valor VG	Valor medio US21	Valor VG	Valor medio US21
		2014		2012		2010	
3.1	Definición de un marco general para la participación en el seno de la AL21	10,00	4,25	10,00	3,68	9,50	4,00
3.2	Existencia de mecanismos activos de participación ciudadana en el seno de la AL21	9,20	3,91	6,80	5,65	6,40	4,50
3.3	Dinamismo de la participación ciudadana en el seno de la AL21	9,20	3,89	9,20	5,71	9,20	4,37
3.4	Amplitud de la participación en el seno de la AL21	8,50	2,49	7,25	4,13	4,00	3,15
3.5	Representatividad de la participación ciudadana en el seno de la AL21	7,90	6,59	7,90	7,10	7,00	5,31
3.6	Gestión de la participación ciudadana en el seno de la AL21	10,0	5,32	10,00	6,17	8,20	4,90
3.7	Protagonismo en la formulación y seguimiento del PAL e iniciativas en materia de sostenibilidad local	6,56	4,51	7,13	4,48	6,50	5,07
3.8	Resultados de la participación ciudadana en el seno de la AL21	10,00	4,51	5,00	4,65	5,00	3,43
3.9	Comunicación y divulgación de los resultados de la participación ciudadana en el seno de la AL21	8,00	4,65	8,00	5,95	8,00	5,02
		8,68	4,40	8,04	5,35	7,24	4,56



- Aumento significativo de la puntuación en los apartados relativos a los mecanismos activos, la amplitud y los resultados de la participación ciudadana en el seno de la AL21.



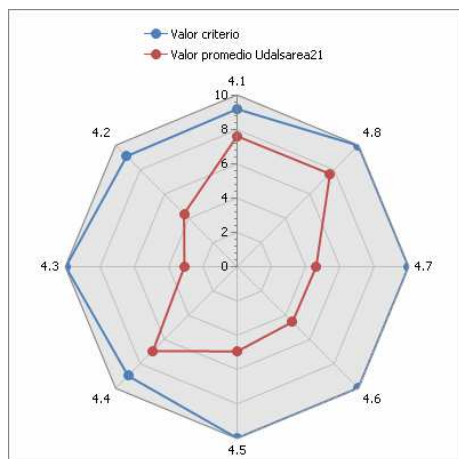
Eje 3. Participativo





Eje 4. Operativo

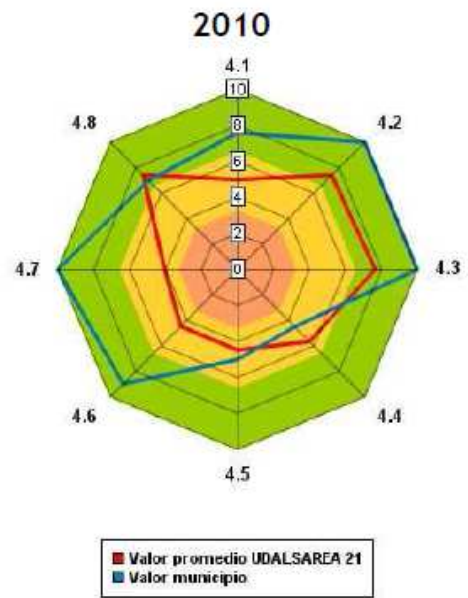
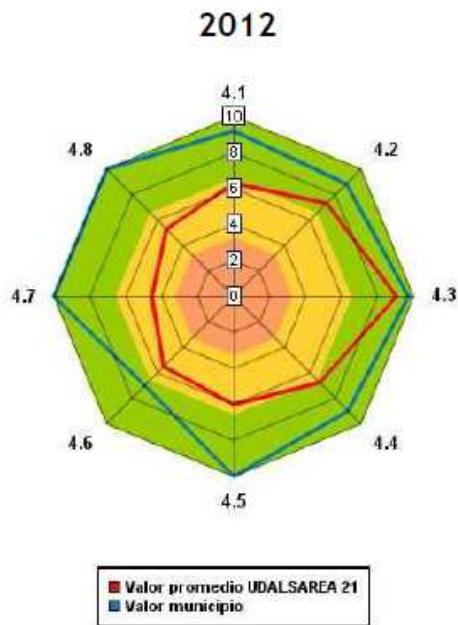
Código Criterio	Criterio Específico	Valor VG	Valor promedio US21	Valor VG	Valor promedio US21	Valor VG	Valor promedio US21
		2014		2012		2010	
4.1	Formulación del Plan	9,20	7,62	9,20	6,29	7,60	4,99
4.2	Implantación del Plan	9,12	4,38	8,85	7,32	10,00	7,41
4.3	Contribución a los Compromisos de Aalborg	10,00	3,08	9,72	9,05	10,00	7,66
4.4	Alcance del proceso de evaluación del Plan de Acción	9,00	6,95	9,00	6,77	4,50	5,65
4.5	Alcance del cálculo de indicadores de sostenibilidad	10,00	4,94	10,00	6,00	5,00	4,48
4.6	Alcance del proceso de programación anual del Plan de Acción	10,00	4,56	7,00	5,51	9,00	4,47
4.7	Grado de desarrollo de instrumentos de planificación y gestión para la sostenibilidad	10,00	4,61	10,00	4,56	10,00	4,06
4.8	Participación e implicación técnica en US21	10,00	7,66	10,00	5,29	7,00	7,42
		9,56	5,50	9,18	6,27	8,19	5,79



- Aumento de la puntuación en los apartados de formulación del Plan, alcance del proceso de evaluación del Plan de Acción, alcance del cálculo de indicadores de sostenibilidad, y participación e implicación técnica en Udalsarea 21.
- Reducción de la puntuación en Implantación del Plan y Alcance del proceso de programación anual del Plan de Acción.



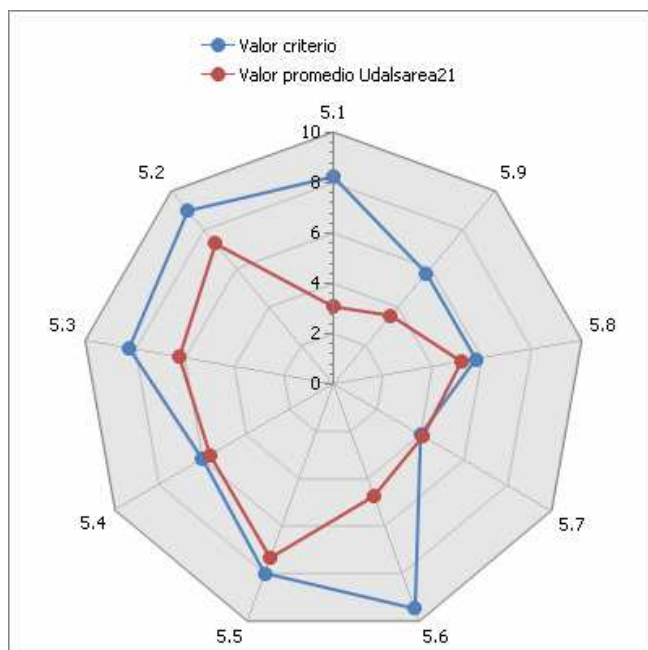
Eje 4. Operativo





Eje 5. Sostenibilidad

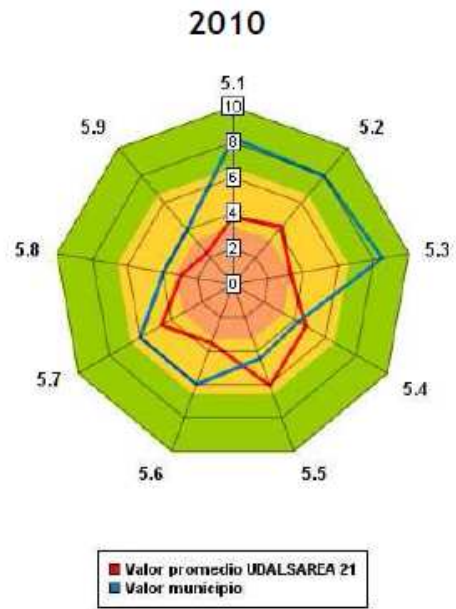
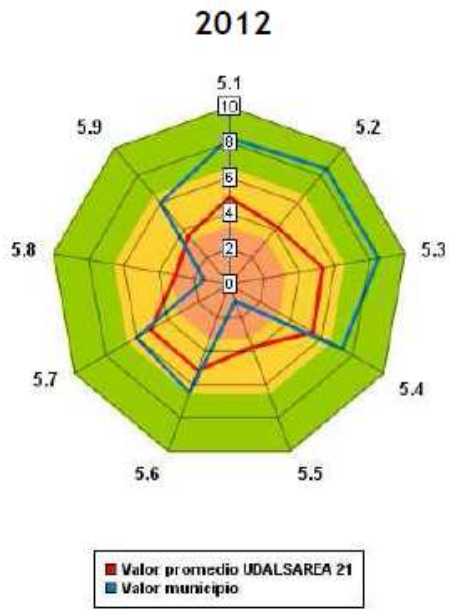
Código Criterio	Criterio Específico	Valor VG	Valor medio US21	Valor VG	Valor medio US21	Valor VG	Valor medio US21
		2014		2012		2010	
5.1	Territorio. usos del suelo y espacio urbano	8,25	3,08	8,25	4,92	8,25	3,80
5.2	Movilidad y Transporte	9,00	7,29	8,49	4,20	7,96	4,25
5.3	Agua	8,25	6,22	8,50	5,33	8,50	3,29
5.4	Residuos	6,00	5,66	7,31	5,41	4,23	4,74
5.5	Energía	8,00	7,35	1,00	3,77	4,45	6,08
5.6	Calidad ambiental	9,50	4,73	6,50	5,16	6,00	3,51
5.7	Cambio Climático e impacto global	4,00	4,12	6,00	5,10	6,00	4,61
5.8	Vitalidad económica y mercado laboral	5,75	5,17	1,42	3,04	3,95	2,95
5.9	Bienestar e inclusión social y vivienda	5,75	3,56	6,00	3,56	4,00	2,29
		7,00	5,36	5,59	4,43	5,83	5,35



- Aumento de la puntuación en los indicadores de movilidad, energía, calidad ambiental y vitalidad económica y mercado laboral.
- Reducción de la puntuación de los indicadores de residuos y cambio climático.



Eje 5. Sostenibilidad





premios **tak21** sariak

En la tercera edición tak 21, la Agenda Local 21 (AL21) de Vitoria-Gasteiz, y su Plan de Acción Local (PAL) 2010-2014, ha

sido premiada por partida doble.

Por un lado, ha vuelto a ser premiada en uno de los ejes, recibiendo una **mención especial**, en el eje Sostenibilidad, por ser el municipio participante con mejor puntuación en el mismo.

Este eje reconoce, a través del cálculo de diferentes indicadores de sostenibilidad local, los resultados de mejora obtenidos en el Término Municipal en los últimos años en lo referido a la calidad ambiental, social y económica, considerando determinados aspectos territoriales (usos del suelo y espacio urbano, movilidad y transporte), ambientales (agua, residuos, energía, calidad ambiental y cambio climático), y socioeconómicos (vitalidad económica, mercado laboral, bienestar e inclusión social, y vivienda); mejoras conseguidas gracias a la aprobación y puesta en marcha de potentes instrumentos de planificación y gestión, que van contribuyendo a consolidar un municipio cada vez más sostenible.



Como colofón, Vitoria-Gasteiz ha recibido el **galardón global** que reconoce al Municipio de Vitoria-Gasteiz con mejor calidad global de la AL21 presentado a esta tercera edición del tak 21.

